

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Cinco: Hora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Miércoles, 17 Abril 1946 — Año XXXVII Núm 10.559 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pt

"No queremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos internos"

Así se expresó ayer el Ministro de Obras Públicas en un discurso pronunciado en León con motivo de inaugurar las obras de la carretera de circunvalación

León. — El Ministro de Obras Públicas, General Fernández Lareda, llegó a esta capital a las once de la mañana, y después de descansar breves momentos se trasladó al Parque donde procedió a la inauguración de las obras de circunvalación.

EDITORIAL

Hombres de leyes ante Franco

Mientras allende las fronteras se maquina con las más burdas de las maniobras contra un Estado por demás benemérito cuyo provechoso celo por y para España y los españoles queda cada día más patente, los españoles todos y España entera, en unánime plebiscito, expresan su adhesión al hombre providencial que es encarnación y símbolo de este Estado.

Así, últimamente, han sido los abogados españoles los que, por boca del Presidente del Consejo Superior de sus Colegios, han hecho patente su gratitud al que liberó a España de la "despótica tiranía de la barbarie roja". Las palabras que el Sr. Goicoechea pronunciara ante S. E. cobran especial relieve: por ser quien es el que las pronunció y por la calidad de la representación de que iba investido. Si tantas veces los maniobreros y falsarios intentaron apoyar el desajuro de sus calumnias en la supuesta ilegalidad del régimen y de su proceder, es harto significativo y elocuente que sean precisamente los hombres de leyes, los que "decan al noble sacrificio del Derecho lo mejor de su vida", los que, sin titubeo, decididamente, se adhirieron al salvador proceder del Jefe del Estado. Su espontáneo gesto viene a entroncarse con aquel otro — que registramos y comentamos oportunamente — constituido por la visita al Generalísimo de la Sala del Tribunal Supremo, cuya declaración fue también entonces terminante y definitiva.

Mientras un gobierno que es aocil marioneta movida por los hilos manejados desde Moscú pretende presentar a Franco como peligroso enemigo de la paz, Franco sigue imperturbable el camino que se trazó por y para la paz precisamente y destaca, otra vez, la prisa que tiene por lograr la tranquilizadora certidumbre de que no podrá cenderse otra vez la llama de la guerra civil. En contrapartida — y esta realidad dice mucho más que cualquier otro comentario —, procuran por todos los medios avivar esa hoguera los que, hipócritamente, rasgan sus vestiduras ante la suposición de unos hechos que ellos — como todo el mundo — saben constituyen pura calumnia.

La voz de los abogados es — en esta hora — concreción y síntesis de todas las honradas, sincera y lealmente españolas.

Después de descansar breves momentos se trasladó al Parque donde procedió a la inauguración de las obras de circunvalación.

Este a continuación dice que el pueblo español no tiene vocación le escavo, no quiere las intromisiones injustas de extranjero y sabe que la vida no vale la pena de ser vivida si no es con dignidad. (Se refiere a la política de alto contenido social del Caudillo y dice que no habrá nada que se pueda oponer a su realización porque se llegará incluso a la incautación obligatoria si es preciso, contra los que se opongan a la puesta en práctica de sus consignas.

Seguidamente el Alcalde expresó la gratitud de León al Gobierno e hizo una exposición de las obras proyectadas y resultó el progreso experimentado por León con el nuevo Régimen.

A continuación el Ministro pronunció un discurso. El Ayuntamiento ofreció en honor del Ministro de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

DISCURSO DEL MINISTRO

León. — El Ministro de Obras Públicas en su discurso expresó su profundo agradecimiento por la acogida afectuosa y cordial que le había dispensado el pueblo leonés.

Manifestó que consideraba inmerecido el homenaje por que lo hecho en favor de León era de justicia y que el agradecimiento de los leoneses debía ser para el Alcalde de la ciudad que de manera tan entusiasta trabajó para conseguir las mejoras. Puso de relieve que estos sentimientos demostrados por el pueblo de León, como por todos los de España son particularmente importantes en estos tiempos en que se han desatado la calumnia.

No queremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos internos nos aparte de la virtud y del trabajo que hemos emprendido. Ansiamos — añadió — la paz y el mantenimiento de cordiales relaciones con todos los pueblos, pero estamos decididos

a impedir que el comunismo se apodere de España. (Gritos de "Franco, sí, comunismo no" impiden durante largo rato que se oigan las palabras del Ministro).

Este a continuación dice que el pueblo español no tiene vocación le escavo, no quiere las intromisiones injustas de extranjero y sabe que la vida no vale la pena de ser vivida si no es con dignidad. (Se refiere a la política de alto contenido social del Caudillo y dice que no habrá nada que se pueda oponer a su realización porque se llegará incluso a la incautación obligatoria si es preciso, contra los que se opongan a la puesta en práctica de sus consignas.

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

El Presidente de las Cortes irá hoy a Bilbao

Madrid. — El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, marchará hoy a Bilbao, en donde pasará los días de Semana Santa. CIFRA

Stettinius, en la sesión del Consejo de Seguridad de la O. N. U., acusó a Rusia

La Unión Soviética utilizó la presencia de sus tropas en Persia para decidir a este país a retirar sus acusaciones contra los soviets

Nueva York. — A las once de la mañana (hora norteamericana) el Consejo de Seguridad de la O.N.U. comenzó ayer su sesión reanudando el debate sobre el Irán.

Al comenzar este, la delegación francesa presentó una resolución acerca del caso del Irán, al mismo tiempo que el secretario general de la O.N.U. remitió un memorandum opinando que el asunto debe eliminarse del Orden del día, ya que las dos partes interesadas lo han pedido.

La propuesta francesa no fue leída, pero se sabe que es similar a la sugerida por el Embajador M. Bonnet el lunes, en la que se pedía la retirada del caso ruso-persa y se dejase al secretario general de la O.N.U. que informase sobre la retirada de las fuerzas soviéticas del Irán.

A continuación intervino el delegado chino, quien sugirió que el memorandum de Lie debe ser enviado a una comisión de técnicos para su estudio; le interrumpió el delegado soviético Gromyko para pedir que se fijara un plazo de 48 horas para el estudio del asunto por la citada comisión técnica.

Se aceptó la sugerencia sin excepción alguna.

Seguidamente comenzó a hablar el delegado norteamericano Stettinius.

STETTINIUS ACUSA Nueva York. — El delegado norteamericano en el Consejo de

Seguridad de la O.N.U., Stettinius, acusó directamente a la U.R.S.S. de utilizar la presencia de sus tropas en el Irán para decidir en el último momento que este país retirase sus acusaciones contra la U.R.S.S. presentadas en el Consejo.

Inició la defensa de la política norteamericana en el mismo punto en que la dejó anoche, después de que el delegado soviético, Gromyko, impugnó los motivos que tenían Inglaterra y Norteamérica.

Stettinius dijo que sentía profundamente que el delegado soviético se permitiese dudar de las razones que movían a la delegación norteamericana, añadiendo que el Gobierno de los Estados Unidos sólo tiene un

(Continúa en la 8.ª página)

El Ministro de Justicia salió para Málaga

Madrid. — El Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, salió ayer tarde con dirección a Málaga, en cuya ciudad pasará la Semana Santa. CIFRA

Las actas de los Procuradores elegidos por las Diputaciones

Se han recibido ya en las Cortes Españolas

Madrid. — Se han recibido ya en las Cortes las actas de los Procuradores elegidos por las distintas Diputaciones españolas y por las corporaciones oficiales cuyos nombres ya se han hecho públicos.

Faltan por conocer el del Colegio de Veterinarios, que eligió a don Domingo Carbonero Bravo; el de Farmacéuticos, lo es don Nazario Díaz López; y los de las Cámaras Oficiales de Comercio, que son don Ricardo Fernández Cuevas, don Angel Chamorro y don José María Viñuela.

EL BOLETIN DE LAS CORTES

Madrid. — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" n.º 48 ha publicado los dictámenes últimamente aprobados por las comisiones y los tres proyectos de ley que serán sometidos a examen de las correspondientes ponencias, sobre exención de impuestos de derechos reales y timbre en las enajenaciones y adquisición que lleve a cabo el Instituto Nacional de Colonización, sobre modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros de Montes y un crédito extraordinario. CIFRA

Homenaje al Ilmo. Sr. D. José M^a. Fluxá y Fiol de Llorach

Gobierno Civil - DE SOCIEDAD - L

Se efectuará el día 27 del actual en el Teatro Principal con motivo de la imposición de la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro. — Manifestaciones del Presidente de la Diputación sobre esta concesión y el acto que se celebrará

Ayer, al mediodía, el Presidente de la Diputación y Procurador en Cortes, don Fernando Blanes Boyesen, recibió en su despacho oficial a los representantes de los diarios locales para informáries sobre el proyectado homenaje que las corporaciones y los funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de Baleares han de rendir al Ilmo. señor don José María Fluxá y Fiol de Llorach con ocasión de su próxima venida a esta ciudad, donde le ha de ser impuesta con gran solemnidad la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, en un acto que se celebrará en el Teatro Principal. Como es sabido, los galardos

nados con tan alta distinción solo pueden ser cincuenta en toda España.

El señor Blanes manifestó que uno de estos días era esperado en Palma el señor Fluxá y Fiol de Llorach, Jefe de la Sección Primera del Ministerio de la Gobernación, y que aprovechando su estancia en nuestra ciudad se celebraría en su honor el acto de la imposición de tan preciado galardón.

Con objeto de presidir este acto e imponer la Medalla al agraciado, con el venirá el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Carlos Piniña.

El homenaje se celebrará el día 27 en el citado teatro, a las once y media, con asistencia de nuestras primeras autoridades, en un acto público, quedando reservado el patio de butacas y los palcos para los familiares e invitados.

Como la Medalla le ha sido concedida atendiendo a la petición hecha por la representación legal del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de España, en atención a los extraordinarios méritos que en él concurren, unidos a su laboriosidad sin límites y ejemplar y una constancia relevante en sus cuarenta y dos años de trabajo y muy especialmente a su colaboración en las múltiples disposiciones dictadas por el Gobierno para la dignificación de los Cuerpos y mencionados, el homenaje, como ya hemos dicho, se lo rinden las Corporaciones y funcionarios de estos Cuerpos en Baleares, quienes le regalarán en dicho día Medalla y la insignia, todo ello encerrado en preciosa arqueta de plata, repujada a mano, obra de la Joyería Coda.

Es de esperar que, dado el carácter del homenaje que se ha de tributar a nuestro ilustre paisano, quien siempre se ha distinguido por su amor a nuestras islas, por su constante trabajo en favor de cuanto les atañe, tanto particular como oficialmente, el teatro presentará en ese día uno de sus más brillantes aspectos.

Terminada la entrevista de los periodistas con el Sr. Blanes Boyesen, estos tuvieron ocasión de admirar la preciosa arqueta de plata en la cual van encerrados la Medalla al «Mérito en el Trabajo» y la insignia, contenidas ambas en precioso estuche de cuero.

La arqueta, preciosa obra de plata repujada a mano, ha sido ejecutada ajustándose al proyecto hecho por nuestro amigo el dibujante don Antonio Jiménez.

En el centro de la arqueta se destaca el escudo de Baleares con corona en esmaltes finos, oro y diamantes.

La Medalla y la insignia son de oro, platino y diamantes son esmaltes finos.

En el interior del estuche figura la siguiente inscripción, en placa de plata:

«La Excmo. Diputación Provincial, los Ayuntamientos de Baleares y los Secretarios, Interventores y Depositarios de la Admon. Local que se integra en el Colegio Oficial de dicha provincia, al Ilmo. Sr. D. José M^a. Fluxá y Fiol de Llorach, como testimonio y para imperecedero recuerdo de su estima y su consideración MCMXLV 13-XII».

De la Alcaldía

Biblioteca Pública Municipal

Desde el día 17 hasta el día 22 de Abril, ambos inclusive, la Biblioteca permanecerá cerrada. Palma, 16 Abril 1946.

RETRATOS 1.ª COMUNION

Modernos FOTO RUL-LAN

SUSPENSION DE ESPECTACULOS

Seguendo la tradicional costumbre, quedan en suspenso los espectáculos, incluso cabarets y similares, sin más excepción que algún concierto sacro y otros análogos, desde las tres de la tarde del Miércoles, Jueves y Viernes Santos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca, 16 Abril de 1946. — El Gobernador Civil, José M. Pardo.

VISITAS AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento fue cumplimentado por la Delegada de la S. F., Srta. Aurea Rivas, y por el Alcalde de Campos; recibió, además, la visita del Coronel de Ingenieros señor Cerdó, del Teniente Coronel de la Guardia Civil señor Blanco, de don Jaime Thomas y don Pedro Dezcallar.



El tráfico rodado

Se paraliza el tráfico rodado por el interior de la población

Al objeto de que sean respetadas las tradicionales costumbres de esta población durante los días de Semana Santa, se paralizará la circulación de carruajes, automoviles, carros, bicicletas y cualquiera otra clase de vehiculos dentro del casco de la población, sin más excepciones que las autorizadas por la Ley, servicios militares, de aprovisionamiento, sanidad y limpieza, desde la hora diez del Jueves Santo hasta la misma hora del Sábado de Gloria, durante cuyo tiempo el tránsito rodado tendrá por límite los los caminos de Ronda.

Palma, 16 de abril de 1946. El Alcalde, Juan Coll.

Normas para la aplicación de gravámenes para primas a los artículos de primera necesidad

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica:

Presidencia del Gobierno:

Decreto por el cual se dictan normas para la ejecución del Decreto-Ley de 15 de Marzo sobre primas a los artículos alimenticios de primera necesidad.

A partir de este Decreto, se aplicarán los gravámenes siguientes: Recargo del 20 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos de todas clases y del 10 por 100 sobre las minutas corrientes en los mismos establecimientos. Se excluyen los almuerzos y comidas en pensiones, casas de huéspedes y similares a los residentes niños.

En cuanto a las consumiciones en cafés, bares y similares se recargará el 20 por 100 para categorías especiales A y B y para los de primera y segunda clase un recargo del 10 por 100 para establecimientos de tercera y cuarta, y el 20 por 100 para cafés y bares, en teatros y cines y toda clase de espectáculos.

El 20 por 100 en casinos de primera, el 10 por 100 en casinos de segunda y el 20 por ciento en salas de fiestas y te de todas las categorías.

El 20 por 100 en el mercado al por mayor de mariscos y pescados de lujo. El 10 por 100 para cinematógrafos, el 10 por 100 sobre cabarets, salones de te, baile y similares, sin derecho a consumición, puesto que dando la entrada derecho a consumición el gravamen se establecerá como sobre consumición.

FALLECIMIENTO

Después de dolorosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, falleció el domingo en esta ciudad, casi repentinamente, la distinguida señorita Mariana Andreu Asencio, conortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

La Srta. Andreu, pertenecía al Cuerpo Auxiliar del Instituto Nacional de Previsión, y desde hace unos meses, prestaba sus servicios en la Delegación de Palma donde por su inteligente trabajo y prudente disciplina, era sumamente apreciada por sus jefes y compañeros.

Dotada de excelentes cualidades personales, exquisita simpatía y acrisoladas convicciones religiosas, deja un recuerdo imborrable entre sus amistades, singularmente en Mahón, donde su familia cuenta con vastas relaciones.

Ayer mañana en Santa Eulalia, sus compañeros del Instituto Nacional de Previsión, le dedicaron un turno de misas, que fueron muy concurridas.

A sus afligidos padres, don Higinio y doña Esperanza, llegados a Palma con tan triste motivo, a su hermano don Fernando y a toda su demás familia, testimoniamos nuestro sentido pesar.

PETICION DE MANO

Por el propietario don Pedro Jaime y su consorte doña Catalina Ferriol ha sido pedida a don Rafael Pina Fuster, maestro Nacional de Santanyi y a su distinguida esposa doña Maria Escarrer Domingo, la mano de su joven y encantadora hija Catalina Maria, Maestra de Enseñanza Primaria.

La boda, Dios mediante, se celebrará en el próximo verano.

NOMBRAMIENTOS

En virtud de concurso, ha sido nombrado, por la Dirección General de Comercio, Censor Jurado de Cuentas nuestro amigo el profesor mercantil don José Picó, que en otro ambiente ha alcanzado estos días resonante éxito como director de orquesta en las representaciones de la opera «Manon».

Le felicitamos.

En virtud de concurso ha sido nombrado por la Superioridad Censor Jurado de Cuentas nuestro querido amigo el Profesor Mercantil don José Picó.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, nuestro distinguido amigo don Juan Nepomuceno Domínguez, Ayudante de Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval.

Le felicitamos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el Jefe de Negociado del Gobierno Civil don Jaime de la Portilla, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Buñola, y de manos del Cura Económico, Rdo. don Jorge Vanel, recibió por vez primera (Sayrada Eucaristía, la encantadora niña María Payeras y Bujosa, hijo de nuestro amigo comerciante don Guillermo.

NACIMIENTO

Con el feliz nacimiento de un hermoso niño, que se llamara Bernardo, han visto alegrado su hogar los esposos don Antonio Rabasa y doña Ketty Sansaloni, a quien felicitamos, como también a los abuelos del recién nacido el Coronel de Artillería don Bernardo Rabasa y el Comandante de la Guardia Civil don Pedro Sansaloni.

PROXIMO ENLACE

Se ha concedido autorización para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Montaner y Gual al capitán de Infantería de Marina don Eugenio Jáudenes y Agacino, del Tercio de Infantería de Marina de Baleares.

La boda se celebrará próximamente.

DE VIAJE

Llegó ayer, en avión de la

RADIO BORN

península, el Coronel Jefe de la Región Aérea, don Eugenio Frutos.

— Con objeto de pasar una temporada en esta ciudad, ha llegado de Barcelona el Ilmo. señor don Melitón Cardona Bosch, Capitán de la Marina Mercante y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de aquella capita.

— Esta mañana en la motonave «Ciudad de Palma» ha llegado de Barcelona don Antonio Magen con su esposa e hijos; don Jaime Parera Villalonga; don Agustín Roca García; don Juan Vich Alemany; don Jaime Escalas Xamena; don Arturo Vidal Roca; don Miguel Matas Valenzuela y don José Espina Oivella.

— En el vapor «Rey Jaime I» ha llegado de Barcelona el Dr. don Mario Trujillo Costa.

— También ha llegado procedente de Madrid donde asistió a la imposición de la gran cruz de la Orden del Mérito Civil al Director General de los Previsores del Porvenir, don Fortunato Toni, el Delegado en Baleares de dicha institución don Antonio Ruiz Sa'vá.



VIUDA DE TRABAJADOR

Si percibiendo el Subsidio de Viudedad y Orfandad viérais tu o alguno de tus hijos a reunir la condición de trabajadores por cuenta ajena, no dejes de comunicarlo a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, al objeto de que se te conceda la percepción del Subsidio Familiar Normal en lugar del que tenías disfrutando.

HABILITADOS! PAGADORES!

Los Plazos de Presentación de las nominas del Subsidio Familiar correspondiente a los trabajadores y Funcionarios del Estado, son los siguientes: En la segunda decena de cada mes, se presentarán las nominas en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión. En la tercera decena y en los días establecidos para los Habilitados, deberán recoger el importe de los subsidios. Durante todo el mes siguiente deberán presentarse las nominas con los subsidios pagados.

Frente de Juventudes

Premios mensuales

Por la Jefatura Central de Enseñanza han sido recompensados con premio mensual de 250 ptas. por su labor en el desarrollo de las enseñanzas del Frente de Juventudes los siguientes Maestros e Instructores: Lorenzo Hernández Pons, Fernando Enriquez Morro, Juan Busquets Bango, Rafael Torre vna y Miguel Miró Valls.

Asimismo se han recibido confirmación de las propuestas a favor de: Pedro Auli Bosch, Gregorio Fuentes, Guerrero, Juan Juliá Seguí y Antonio Riera Fiol.

Oficio del Director general de Primera Enseñanza sobre asistencia de maestros al curso de Jefes de Campamento del Frente de Juventudes

«Accediendo a la petición que formula el Jefe Central de Enseñanza del Frente de Juventudes, esta Dirección General autoriza a los Maestros Instructores Elementales que sean seleccionados para asistir al curso de Jefes de Campamento que se celebrará del 24 del actual al 5 de mayo próximo para que se ausenten de sus Escuelas, dejando la enseñanza bien atendida a juicio de la Inspección, debiendo comunicar usted a esta Dirección General los nombramientos de los cursillistas y las provincias en que presten sus servicios, para dar las órdenes oportunas.

Dios guarde a usted muchos años».

Los que deseen asistir a dicho curso lo solicitarán a esta Delegación Provincial con toda urgencia.

(Viene de la página anterior)

Exhortó a todos a trabajar por el engrandecimiento de España y terminó gritando ¡Viva León! ¡Viva España! y ¡Viva Franco!

Seguidamente se procedió al descubrimiento de una lápida que lleva el nombre del señor Fernández Ladreda, en el primer tramo de la carretera.

CIFRA

CULTOS

JUEVES SANTO

Funciones de Semana Santa. En la Sta. Catedral Basílica, a las 8:30 Horas menores. A las 9, Nona, Misa Pontifical y Consagración de los oleos y procesion al Monumento. Por la tarde, a las 4, se elevará el Lavatorio y a continuación sermón del Mandato por el M. R. P. Gaspar Munnar, Superior General de los SS. CC. —En la Basílica de San Francisco, a las 9, misa cantada, Comunion general y procesion al Monumento. Por la tarde, a las 5, Matines y Laudes. Noche, a las 9, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el Rdo. P. J. Cerda, T. O. R. y canto de motetes pontificos. —En Sta. Eulalia, a las 9:30 Horas, Oficio y procesion para colocar la Sgda. Forma al monumento. Por la tarde, Hora Santa. —En Sta. Cruz se practicarán las funciones propias a las 10:30, oficio, Comunion y colocacion de la Sgda. Forma en el Monumento. Por la noche, a las 10:30 solemn Hora Santa que predicara el Rdo. don Antonio Bennisar, Vicario. —En San Jaime, a las 10:30 oficio y procesion al Monumento. A las 4 tarde, Tinieblas y a las 10 Hora Santa. —En S. Miguel a las 10, se celebraran los divinos Oficios y procesion. Por la tarde, actos de coro. Por la noche, de 9 a 10 Hora Santa con sermón por el Rdo. don Valentin Herrero, Pbro. —En S. Nicolas, a las 10, Horas y Misa mayor. Comunion y procesion. A las 6 tarde, Oficio de Tinieblas. —En la parroquia del Sgdo. Corazon, a las 10:30 despues de los actos corales solemn Oficio para llevar la Sgda. Hostia al monumento. Por la noche, a las 9, Hora Santa. En la parroquia de la Stma. Trinidad, a las 8 misa solemne y procesion al Monumento. —En Sta. Catalina Thomas, a las 8:30 misa cantada y Comunion "intra missam". Por la noche, a las 11, Hora Santa. —En la Anunciacion (Hospital) a las 9:30 Oficios del dia. A las 9 de la tarde actos de coro. A las 7 saldrá la solemnisima procesion con la Preciosissima Sangre, que recorrerá el itinerario anunciado. —En Montesión, los divinos oficios comenzaran a las 8, con las ceremonias propias. En la misa solemne se dará la Comunion. Por la noche, de 10 a 11 Hora Santa con sermón por el Rdo. P. José Sabater, S. J. —En el Socorro, a las 9, misa solemne en la que se dará la Sgda. Comunion. Por la tarde, a las 4, se cantara oficio de Tinieblas. —En S. Felipe Neri, a las 9 oficio del dia con Comunion general. Por la tarde, a las 4, Oficio de Tinieblas. Por la noche, a las 9, Hora Santa con sermón por el Rdo. P. Pericás, Superior de los PP. Franciscanos. —En San Jerónimo a las 7:30 Misa solemne y colocacion de la Sda. Forma al Monumento. —En el Templo a las 8, Oficio solemne con comunion y procesion al Monumento. Por la noche, Hora Santa, meditada con canticos. —En el Centro Eucaristico, a las 9, Oficios propios y colocacion de la Sagrada Forma al Monumento. —En Santa Catalina de Sena, los divinos oficios empezaran a las 8. —En las Capuchinas, empezaran los oficios a las 8. —En las Peresas, los oficios empezaran a las 8. —En los PP. Carmelitas la funcion empezará a las 9. —En el oratorio del Colegio de la Sma. Trinidad, a las 8 oficios divinos; por la noche a las 10, Hora Santa. —En el convento de la Concepcion, a las 7, oficios propios del dia.

Adoración N. Española

Vigilias especiales de Jueves Santo

La Sección Adoradora Nocturna de Palma celebrará, D. M.) en la noche del Jueves al Viernes Santos las vigilias propias de este día en las siguientes iglesias y cubriendo la guardia los turnos que se indican: En la Catedral el turno "Sanguis Christi". En San Felipe Neri, el turno "San Sebastian". En San Miguel el turno "Mater Inmaculata". En Montesión, el turno "San Alonso Rodriguez". En San Nicolas, el turno "San Felipe Neri". Darán principio a las 23 del día 18 y a las 5 del día 19 se rezará el Via Crucis, durante la última vela, terminando después en la forma que indica el Ritual. Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores, velando cada uno en su respectivo turno. Siendo públicas, pueden asistir todas las personas que lo deseen.

Real Cofradía de Penitentes de la Virgen Dolorosa

De Palma de Mallorca

Terminada la procesion del Viernes Santo y llegando los Penitentes a la Puerta de la Sangre, pasaran desfilando en medio de ellos La virgen, el Santo Cristo y las Autoridades y en el interior de la Iglesia harán acto de homenaje al Cristo de la Sangre las Cofradías. Una vez terminado el sermón de la Soledad será devuelta a casa del Cofrade Sr. Ferrer la Santísima Virgen y se invita al público en general para acompañarla, y también a las personas que la acompañaban los anteriores años.

Colegio del Sgdo. Corazón

Son Españoles

El próximo viernes Santo, día 19, tendrá lugar el piadoso Ejercicio de las "Siete Palabras", de 2 a 4 de la tarde, a cargo del Rdo. señor don Valentin Herrero, Pbro. Quedan invitadas al acto las alumnas con sus familias, Antiguas Alumnas y demás personas adictas a la casa.

munion general, sin misa para para los Jueves Eucarísticos.

A las 10 misa solemne, acto segundo será trasladada procesionalmente la Sgda. Forma al Monumento.

Por la tarde a las 4, rezo del Oficio de Tinieblas por la Comunidad.

De 10:11 de la noche solemne Hora Santa con sermón por el Rdo. P. José María Fabian Rubio, O. M.

—En los PP. Capuchinos, la función empezará a las 9.

—En San Juan a las 10, Misa mayor, Comunion y procesion al Monumento.

—En Santa Clara a las 7:30, Misa solemne, Comunion y colocacion de la Sda. Forma al Monumento.

—En San Jerónimo a las 7:30 Misa solemne y colocacion de la Sda. Forma al Monumento.

—En el Templo a las 8, Oficio solemne con comunion y procesion al Monumento. Por la noche, Hora Santa, meditada con canticos.

—En el Centro Eucaristico, a las 9, Oficios propios y colocacion de la Sagrada Forma al Monumento.

—En Santa Catalina de Sena, los divinos oficios empezaran a las 8.

—En las Capuchinas, empezaran los oficios a las 8.

—En las Peresas, los oficios empezaran a las 8.

—En los PP. Carmelitas la función empezará a las 9.

—En el oratorio del Colegio de la Sma. Trinidad, a las 8 oficios divinos; por la noche a las 10, Hora Santa.

—En el convento de la Concepcion, a las 7, oficios propios del dia.

Cruzada del Amor Divino

El Padre Director invita a todos los Cruzados a que asistan con el distintivo de la Congregación, a los Divinos Oficios que en la iglesia de San Juan tendrán lugar el Jueves y Viernes Santo a las diez y a las nueve de la mañana respectivamente.

Cofradía de Penitentes

Se avisa a los penitentes de la Cruzada del Amor Divino, que el próximo Jueves Santo deben encontrarse a las seis de la tarde en el local de la Cruzada, General Barceó, núm. 42.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el núm. XIV de "Revista", publicación mensual del Circulo de Bellas Artes de Palma correspondiente al mes de febrero.

Inserta el siguiente sumario: "Revista" dedicada a Ruben Dario. — Noticia sobre la obra y la vida de Ruben Dario en Mallorca, por Juan Sureda Brunet. — Los tres Reyes Magos. — La amargura de Ruben, por José Vidal Isern. — Año nuevo (poesia).



Circular gubernativa sobre turismo

Próxima ya la corriente turística que afluye a estas islas durante la mayor parte del año y que constituye actualmente una de sus más importantes fuentes de riqueza, se impone que todos contribuyan en la parte que les corresponda a procurar que la estancia de los que nos favorecen con su visita sea lo más grata posible, obviando aquella inconvenientes que puedan evitarse y contribuyendo a la creación de un mejor clima turístico, consiguiendo de esta manera que esta corriente sea perpetua, ya que el visitante que habrá encontrado en la provincia unas condiciones agradables, repetirá de nuevo su viaje a ella o, cuando no, se hará portavoz de sus bellezas facilitando grandemente la labor de atracción que con tanto celo desarrojan los Organismos turísticos nacionales y provinciales.

Una de las cosas que más agradece el turista es el conseguir en todo momento una información exacta sobre la región que piensa visitar e itinerarios que tiene en proyecto recorrer. Ahora bien, a efectos de suministrar toda clase de informaciones turísticas existe el Organismo estatal, dependiente del Ministerio de la Gobernación, denominado Dirección General del Turismo, que por medio de sus Oficinas de información establecidas en casi todas las capitales de provincia y en puntos estratégicos para el turismo, no tan solo cuida de proporcionar gratuitamente toda clase de datos relacionados con esta rama de la economía, sino que edita constantemente unas circulares informativas que reparte entre sus Oficinas, Entidades turísticas provinciales y locales y Agencias de viajes en general, con el fin de que en cualquier momento pueda informarse concretamente sobre cualquier aspecto turístico de nuestra Patria, desde cualquier punto de ella.

A este fin, considerando la necesidad de que conozcan y promulguen por medio de las reiteradas circulares las peculiaridades turísticas propias de esta provincia en lo que se refiere a transporte de viajeros, aperturas y cierres temporales de industrias de hospedaje y de todo aquello que pueda afectar al movimiento de viajeros en la misma, puesto que su conocimiento además de lo que supone en cuanto al prestigio de la organización turística nacional, tanto puede ayudar al turista que proyecta visitar estas islas, he tenido a bien disponer:

Taurinas

El día 12 de mayo se lidiarán toros de la ganadería Domecq

Nos enteramos de que tras laboriosas gestiones ha sido elegida la ganadería de don Juan Pedro Domecq, (antes Veragua) para los seis toros que el próximo día 12 de mayo, han de lidiar en nuestra plaza los diestros Ortega, Belmonte y Julian Martín.

La empresa del Coliseo no ha regateado nada para lograr que la corrida inaugural constituya un acontecimiento y que pueda decirse que en un mismo cartel hay toros y toreros.

Sigue animadísima la venta de localidades por abono a plazas y pronto quedaran agotadas algunas localidades, todo hace presagiar una memorable tarde de toros.

DOS AHOGADOS. — Ya su seudónimo constituye un contrastado, resultado de su escasa edad y poco conocimiento de las cosas. Su cultura se halla igualmente en las primeras etapas y el conjunto de su escrito senala poca formacion moral. Sin embargo, pese al tono zumbon que emplea, voy a contestarle, por resultar interesante un posible enderezamiento de algunas inclinaciones innatas; pues es ahora, en el periodo de formacion, cuando mejor sentarle pueden unos consejos relacionados con su futuro de vida. V. me dice ser escolar y como tal, no anda del todo mal de faltas de ortografia y no resulta tampoco mal signo el que se preocupe algo de lo que le atane personalmente en relacion con su modo de ser. Sus rasgos caligraficos, en plena evolucion todavia, no pueden senalar unas características que tampoco se hallan en su plenitud. Sin embargo, los sintomas mas acentuados por el momento, son frialdad, obstinacion, cautela y temperamento discolio. Los tres primeros datos pueden conjugar debidamente con otras cualidades para enfrontar las todas juntas con el ultimo defecto. No olvide que la disciplina, en todos los ordenes, es una necesidad social por excelencia. Sin que esto quiera decir que no pueda uno tener su espiritu abierto a sensaciones provechosas para si mismo y para la colectividad. V. por ahora debe ser estudioso, amante del orden en sus cosas y acatador de los consejos de sus superiores y familiares. Para ello puede y debe solicitar la ayuda de las practicas religiosas, de las que al parecer esta algo apartado. Ellas le guiaran en su camino y sacara provechosas enseñanzas, con robustecimiento del cuerpo y el alma. Déjese de fijar en su memoria copias tan poco originales como la muestra que acompaña en su carta. Siga mis consejos y más adelante estoy seguro que me lo agradecerá.

JUANA. — Es su caso uno de los que merecen la mayor atención del psicólogo. Además, con los datos que me da, veo claramente el fondo de su situación en su vida propia y en su relación con la vida matrimonial. En lo de "tener un marido que no encaja en su modo de entender la vida" se presenta todo un panorama de una extensión sin límites y, además, muy conocido de muchas gentes. Entraña ello un verdadero problema cuya resolución se halla en matices mas propios de una conversación que de una consulta por escrito. A pesar de ello, le diré primeramente lo que me senala su grafismo, para ir después al posible acomplamiento de sus anhelos, esperanzas y realidades. V. tiene buen sentido y ello es lo primero que debo destacar entre el piélago de sus complejidades; por poder convertirse en el factor salvador de muchos escollos. La acompaña, como otra ciudad muy estimable, el dominio sobre si misma. Tiene asimismo facilidad de expresión de las ideas y es equilibrada por temperamento. En contra, por sobre todo se destaca su falta de tenacidad por conseguir lo que se propone. Tiene espíritu contradictorio e impaciente; polemizando a veces sobre cosas sin importancia que hieren su orgullo excesivo; dejando como secuela cierto rencor más reprimido. V., siendo aún joven, se resiste a volverse viejo, porque no ha resuelto todavía lo que le dictan sus ansias. Pero no olvide que hasta el momento ha hecho poco por realizar los bellos ideales que alientan en su interior. La timidez de que me habla, es hija de su carácter irresoluto. Su marido no ha sabido comprenderla o V. a él, pero su deber como esposa y como madre es atemperarse al modo de ser de su esposo, sin dejación absoluta de sus aficiones literarias y musicales. El cultivo de las mismas, puede darle el día menos pensado el hallazgo de la inspiración que haga destacar su nombre; pero ello requiere una continuidad y una gran ilusión por conseguirlo. El lograrlo o no, depende de muchos factores, pero la tenacidad, como en todo, es lo principal. La voluntad es el don precioso de que podemos hacer uso por libre albedrio; por encima de todo lastre, que en su caso lo constituyen sus deberes como ama de casa y la falta de "encajamiento" entre V. y su marido. Su camino es no perder la confianza en si misma; moderar su carácter vehemente y dedicar sus aptitudes al logro de sus afanes; lo cual, por lo pronto, por medio de la acción, llevará paz y sedante a su espíritu imaginativo, plasmando en realidades sus anhelos. Por tanto, señora mía, existe un tanto de culpa por su parte, que estimo puede remediar totalmente. Nunca es tarde para ello y más en su caso, al parecer lleno de posibilidades todavía. Me tiene siempre a su disposición.

Prof. WIRN

Cupón para una Consulta PSICO.GRAFOLOGICA

Deben enviarse dos cupones de fecha diferente, con un escrito en papel blanco, para la parte psíquica, y otro de puño y letra del consultante, firmado con seudónimo y con rúbrica; indicando edad y datos sobre su salud y ocupación habitual.

17 IV — 1946.

CASA ROJALS. Sete Esquinas, 5. Telf. 2227. Central Barcelona: Campo Sagrado, 21

La nueva reglamentación del trabajo del Ramo de Construcción

Se puede calcular sin exageración que el aumento supera al 50 por 100

Madrid.— El diario «Arriba» de hoy publica una información en la que recoge unas interesantes manifestaciones del Jefe de la Sección Social Central del Sindicato de la Construcción, de la que entresacamos los párrafos más interesantes. Hechos aquí:

Existía hasta ahora en el ramo de la construcción una confusión extraordinaria, en cuanto a cumplimiento de deberes y obligaciones laborales entre empresarios y obreros, en razón a que había en España 83 bases de trabajo, pretendiendo establecer una ordenación. Estas bases de trabajo, elaboradas por los unos y otros respondían siempre a las reacciones políticas de los sindicatos políticos, ya que en cada provincia ofrecían muy distintas modalidades, que no eran precisamente de la variedad en las condiciones de trabajo, según la mayor o menor violencia de los sindicatos socialistas de la localidad o mejor o peor número y habilidad de sus representantes.

Sólo en Madrid había 15 bases de trabajo, tantas como se le ocurrieron a la UGT, que ejercía el monopolio de los jurados mixtos.

Todo esto desaparece ahora con la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras Públicas. Un texto único regulará las condiciones laborales en toda España, conservando la elasticidad suficiente, para que su aplicación no sea rígida y se adopten condiciones específicas económicas de cada provincia o zona.

Es decir, que solamente en las retribuciones se establece una gradación en cuanto a la cuantía, pero las condiciones para ser oficial albañil, por ejemplo han de ser iguales en toda España.

También son uniformes las garantías y beneficios protectores que los trabajadores recibirán.

El júbilo entre los profesionales de la construcción de toda España es inmenso. Y eso que solo se conoce a grandes rasgos todavía. Se están recibiendo numerosas pruebas de esta satisfacción.

El Ministerio de Trabajo, que con tan gran celo y entusiasmo da cumplimiento a las consignas sociales del Caudillo, ha realizado una labor verdaderamente meritoria, que los trabajadores de la construcción de toda España saben estimar en su justo valor.

El Reglamento aprobado constituye una avanzadísima mejora social, hasta ahora desconocida en todo el mundo. Veamos por ejemplo los beneficios de un oficial albañil en Madrid:

(Aparte del jornal). Recibirá por vida una pensión del 25%; por cargas familiares variable según la familia del 10% de la nómina que aporte la empresa; por desgaste de herramientas 3'00 pesetas semanales; participación en los beneficios de la empresa (mejora concedida a estos obreros por primera vez, según su aportación al trabajo) para cuyo fin el empresario destinará el 5% del importe de las facturas de las obras realizadas; abono de un plus por distancia, de 0'30 pts. por kilómetro cuando el trabajo se efectúe a más de

dos del casco de la población o de la última parada del servicio público de transportes; un 20% de aumento cuando trabaje entre las 22 y las 6 horas; 10 días anuales de vacaciones retribuidas y 10 días de retribución en las Fiestas de Navidad y 18 de Julio.

El personal que adquiera la categoría de plantilla fijo tiene también un sistema fijo de remuneración: Bienios y quinquenios, que comenzarán a computarse a partir de 1.º de Abril de 1940. También este personal tiene derecho a licencias retribuidas de diez días en caso de matrimonio y de uno a cinco días en caso de muerte, entierro de un familiar o alumbramiento de la esposa. También disfrutarán de este permiso para dar cumplimiento a deberes de carácter público.

Es decir, teniendo en cuenta que el jornal medio era hasta ahora de 17'00 pts., se puede calcular sin exageración alguna que el aumento supera el 50 por 100.

Se establece en la nueva reglamentación una medida que viene a deshacer el concepto de obrero eventual que existió siempre para el de la construcción. También existe un aspecto digno de poner de relieve por la extraordinaria importancia social y humana que tiene, y es el establecimiento de un Montepío Nacional, dividido en Cajas Provinciales, encaminado a cubrir los siguientes beneficios de paso debido a crisis de trabajo: ro debido a las inclemencias del tiempo; subsidio de paro forzoso premio a la vejez; indemnización por defunción y préstamos reintegrables.

Este Montepío se nutrirá por la aportación de los trabajadores del 3 por 100 de sus salarios y por la del 6 por 100 de las empresas. Se calcula a las empresas. Se calcula a grosso modo en unos 30 millones de pts. al año la recaudación que este Montepío ha de realizar.

Lo que decir tiene que es obligatorio a los obreros pertenecer a esta institución y que también es obligatorio la aportación económica citada, para ellos y para las empresas.

Se hacía preciso también desvirtuar los que eran verdaderamente profesionales de la construcción y aquellos otros trabajadores que por una razón circunstancial se agregaban a la misma sin que llegasen nunca a adquirir los conocimientos y categoría profesional correspondiente. Ahora se va inmediatamente a la implantación de una cartilla profesional, cuya entrega debe estar terminada antes de 3 meses donde constará además de la clasificación del titular sus vicisitudes en el trabajo; el disfrute de los beneficios establecidos por el Montepío y otras particularidades de la vida laboral, quedaran facilitadas extraordinariamente con este documento, que será exigido obligatoriamente para los contratos de trabajo futuros.

Como puede apreciarse por lo expuesto, esta Reglamentación Nacional constituye un grandísimo acierto del Ministerio del Trabajo.

Méjico se empeña en pedir una acción enérgica e inmediata contra España

En los círculos hispano-americanos de Nueva York se opina que el problema español se ha desvirtuado debido a una inyección de "política" que ha entrado en juego

Nueva York.— En los debates sobre el problema español, que tendrán lugar en el curso de esta semana en el Consejo de Seguridad, Méjico defenderá la tesis de que hace falta una acción enérgica contra el Gobierno del general Franco, porque de lo contrario resultará fortalecido, comunica el corresponsal de la United Press.

Esto es lo que se ha sabido en los círculos próximos al Jefe de la Delegación mejicana.

Según estos informadores, Méjico piensa que si la solución del problema de las investigaciones se hace con discursos y sin llegar a una decisión definitiva el resultado será que el general Franco se encontrará más atrinchado que nunca en el Gobierno de Madrid.

Al ser interrogado sobre esta información, Castillo Nájera ni afirmó ni negó, limitándose a decir que "cuando se presente a discusión, en el orden del día, la propuesta polaca, Méjico, por supuesto, apoyará la moción de que se incluya y se discuta, y más tarde, al entrar en discusión en la substancia del problema español expondrá la posición de Méjico que será clara, como siempre lo ha sido" y pedirá una acción enérgica e inmediata.

Castillo Nájera se ha entrevistado con Fernando de los Ríos.

En los círculos hispanoamericanos de esta capital existe la opinión de que el problema español se ha desvirtuado, debido a una inyección de "política" que ha entrado en juego entre las grandes potencias.

Como prueba de que el asunto español ha pasado a un plano de política superior se señala el detalle de que la propuesta polaca se ha presentado sin consultar siquiera al "Gobierno" español.

Pol, que desde el exilio preside el Giral.

También señalan que la acusación polaca habla de hombres de ciencia alemanes que se encuentran trabajando y construyendo bombas atómicas en España.

Esta última acusación ha sido recibida por sorpresa a los republicanos españoles quienes, por el día de Fernando de los Ríos, han manifestado que no tienen pruebas a este respecto aunque puede darse el caso de que hayan obtenido en Alemania, el conocimiento de Giral.

Pero el caso es, según se señala, que si nadie presenta una prueba que apoye la acusación polaca, todo ello no constituye más que una contribución importante al fortalecimiento del régimen del general Franco.

EFE



Publicación religiosa en el Japón

Ciudad del Vaticano.— El primer libro de temas religiosos publicado en el Japón después de la guerra ha sido muy bien acogido. La primera tirada alcanza tres mil ejemplares. La mayor parte de ellos han sido adquiridos por los no católicos.

NUEVA DIRECCION ARTISTICA
SOLEMNE REAPERTURA
SABADO DE GLORIA
ACONTECIMIENTO SENSACIONAL
Presentación del mayor espectáculo teatral que actúa en España

FANTASIA
1946

Gran Compañía Internacional de REVISTAS

Delegación P. de Trabajo

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 8 del actual, publica la Orden del Ministerio de Trabajo fechada el 6 del mismo mes, por la que impone a las empresas industriales que en la misma se indican la obligación de establecer economatos para distribuir entre los trabajadores y sus familiares determinados comestibles.

Para la inmediata aplicación de la citada orden se precisa que en el término de OCHO DIAS, se proceda a la puesta a marcha de los economatos con referencia, de acuerdo con las normas que en aquella disposición se establecen.

En su virtud esta Delegación advierte a todas las empresas comprendidas en la repetida Orden Ministerial que deberán proceder sin demora alguna al cumplimiento de la misma, sancionándose con todo rigor las infracciones que puedan cometerse.

Palma, 16 de Abril de 1946— El Delegado de Trabajo, Luis Curiel.

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

17 Abril de 1916

— En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un debate sobre la dimisión del Alcalde señor Barro de Pinopar y sobre la venta de Biblias protestantes en la feria de Ramos.

— Se recibió en la "Isla" un telegrama de Cardiff, en el que se manifestaba que el vapor "Bellver" comenzó a cargar el carbón mineral que trae a esta isla.

— Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, se celebró ayer en el paseo de Rambla la tradicional feria de Ramos.

— La Junta de Transportes concedió un vapor de la matrícula de Bilbao a las Compañías de Gas de esta ciudad para que transporte carbón de Newcastle.



El "Fomento del Turismo" inaugura hoy su Oficina de Información

Este mediodía tendrá lugar en la Sociedad "Fomento del Turismo", Paseo de Generalísimo Franco, 24, la inauguración de la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo, acto al cual hemos sido invitados por el Presidente de esta entidad, Conde de Perafada.

Para asistir a esta inauguración ha llegado, procedente de Madrid y Barcelona, el Secretario de la Dirección General de Turismo, don Arturo Grau Fernández, acompañado de su distinguida esposa, doña Trina Moro; su hermana política la señorita Angeita Mora y la señorita Pérez Alejandro.

También ha llegado el Jefe de la Sección de Información de Barcelona don Jesús Gorriñi con su distinguida esposa. Sean bienvenidos.

ULTIMA HORA

La prensa griega publica la nota del Gobierno español

Rusia no participará en la liquidación de la S. de N.

Llegada a Lisboa del primer Ministro belga

Atenas. — El mentis dado por el Gobierno español a la acusación de Polonia sobre la supuesta fabricación de bombas atómicas, lo publican los periódicos de esta capital en lugar preferente de sus primeras páginas y con vistosos titulares.

La nota respuesta del Gobierno español a las acusaciones del delegado polaco en la O.N.U. la envió la cancillería de la Embajada española en Lisboa.

RUSIA NO PARTICIPARA EN LA LIQUIDACION DE LA S. DE N.

Ginebra. — Alegando dificultades técnicas insuperables pa-

ra proceder de otra forma, la comisión liquidadora de la Sociedad de Naciones rechazó ayer en votación, una proposición en la que se sugería que la U.R.S.S. participara en la distribución del saldo activo que resulte al disolverse la mencionada organización internacional.

LLEGADA DE VAN ACKER A LISBOA

Lisboa. — Ayer tarde llegó al aeródromo de Portela de Sacavem el Jefe del Gobierno belga, Van Acker, acompañado de su esposa.

Proyecta descansar varios días en Portugal. EFE

Benavente visitó a Perón

Buenos Aires. — En espera de la transmisión del mando presidencial, que se realizará el 4 de Junio, Perón descansará en una finca situada a 60 kilómetros de la capital, de la agotadora campaña electoral.

Sólo una vez a la semana viene a Buenos Aires, donde le esperan innumerables visitas. Le acompaña siempre su esposa.

Ayer ambos recibieron a Benavente quien, en unión del Embajador español, acudió a despedirse.

EFE

CHAMPAN "NOYA" ¡El mejor de los mejores!!

Exposición de pinturas murales de Pedro Barceló

El Jueves y el Viernes (Santos, últimos días en que estará abierta la exposición de pinturas murales de don Pedro Barceló en el Salón de la Juventud Seráfica, junto al claustro de San Francisco, podrá ser visitada por la mañana de 12 a 2 y por la tarde, de 4 a 9.



PAGO BIEN objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 37, entl.º; de 10 a 1 y de 4 a 8.

Principe
Conac Viejo

Larios, S.A.

CASA JUAN FULLANA
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión.
Calle Herrería, 101

PERDIDA
de una pulsera de oro, entre Calle Moderno a la Feria. Gratificación. Vallori, 20 (Fanadería).

Parece que TRUMAN ha aceptado la reducción del consumo del trigo

Winant cesa en el cargo de Embajador de los EE. UU. en Inglaterra

Se han adoptado medidas para resolver la cuestión de Azerbayan

Washington. — El director general de la UNKKA, Laguardia dijo: "Apuesto mi vida a que el presidente Truman no dejará a nadie morir de hambre, si está dentro de su poder salvarlo".

Se interpreta esta afirmación como indicio de que Truman ha

aceptado la propuesta de reducir el consumo interior de trigo. WINANT SE DESPIDE DEL REY DE INGLATERRA

Windsor. — El rey Jorge de Inglaterra recibió anoche, en vista de despedida, a Winant, quien ha cesado en el cargo de Embajador de los Estados Unidos en Inglaterra.

LA CUESTION DE AZERBAYAN

Teherán. — El primer Ministro, Sultaneh, manifestó a los periodistas iraneses que se han adoptado las medidas oportunas para resolver la cuestión del Azerbayan. EFE

El material de unos astilleros alemanes es transportado a Rusia

Berlín. — El material de los astilleros Dechimag, uno de los más importantes de Alemania, está siendo embarcado en buques rusos surtos en el puerto de Bremen y constituirá la primera partida de equipos industriales embarcados para su transporte al exterior, según se afirma en los centros oficiales.

Aún no son definitivos los planes para la V Internacional

Declaraciones de Laski

Londres. — Laski ha manifestado que los planes referentes a la creación de la quinta internacional no son aun definitivos puesto que todo depende de la impresión que obtenga la delegación socialista europea que irá a Rusia para conocer la actitud de los soviets respecto al proyecto de la organización.

TEATRO BALEAR

Nueva dirección artística
SABADO DE GLORIA
REAPERTURA
SENSACIONAL ESTRENO EN ESPAÑA

Sangre

EN

FILIPINAS

Claudette COLBERT

Veronica LAKE

Paulette GODDARD

Sábado de Gloria en Rialto - Moderno - Oriental

¡El acontecimiento que todos esperan!

BALET BLAY

PRESENTARA EN ESTA TEMPORADA SU PRIMERA PRODUCCION NACIONAL DE DIBUJOS ANIMADOS EN COLOR DE LARGO METRAJE

GARBANITO DE LA MANCHA

REALIZACION: A. MORENO
MUSICA: M^{tro}: GUERRERO
DIRECCION: J. BLAY
PROCEDIMIENTO: DUFAYCOLOR

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Información de precios máximos que rigen en la actualidad en esta isla para la venta al público de los siguientes artículos no racionados de consumo mas corriente:

Hortalizas de producción insular
 Acelgas, 0'60 ptas. kilo.
 Calabaza, 1'40 ptas. id.
 Calabacin, 1'30 ptas. id.
 Cebollas, 1'20 ptas. id.
 Cebolletas, 1'30 ptas. id.
 Coles o repollos, 0'50 ptas. id.
 Coliflor, 0'10 ptas. id.
 Escarola, 0'60 ptas. id.
 Espinacas, 0'80 ptas. id.
 Lechuga, 0'50 ptas. id.
 Nabo, 0'80 ptas. id.
 Tomates ramillete, 2'60 ptas. kilo.

CARNE

Vacuno

Clase primera sin hueso, 14'10 ptas. kilo.
 Clase segunda, 10'60 ptas. id.
 Riñones, 17'65 ptas. id.
 Sebo, 5'30 ptas. id.
 Hueso, 0'85 ptas. id.

Ternera

Clase primera sin hueso, 20'85 ptas. kilo.
 Clase segunda, 12'40 ptas. id.
 Riñones, 17'65 ptas. id.
 Sebo, 5'30 ptas. id.
 Hueso, 0'90 ptas. id.

Lanar y cabrio mayor

Chuletas, 10'30 ptas. kilo.
 Pierna, 10'30 ptas. id.
 Paletilla, 9'35 ptas. id.
 Falda y pescuezo, 6'55 ptas. id.

Lanar y cabrio menor

Chuletas, 12'50 ptas. id.
 Pierna, 12'50 ptas. id.
 Paletilla, 10'60 ptas. id.
 Falda y pescuezo, 7'70 ptas. kilo.

Lechales

Chuleta y pierna, 15'25 ptas. kilo.
 Paletilla, 11'40 ptas. id.
 Asadura, 5'60 ptas. unidad.
 Cabeza, 2'65 ptas. unidad.
 Patas, 1'80 ptas. cuatro.
 NOTA: Sobre estos precios de carne se incrementarán los arbitrios municipales que tengan establecidos los respectivos Ayuntamientos.

PESCADOS

Agujas, 3'90 ptas. kilo.
 Anguilas, 4'50 ptas. id.
 Arañas, 4'30 ptas. id.
 Atún, bonito, o albacora sin cabeza ni intestinos, 8'05 ptas. id.
 Boca, caramel o cherret, 3'75 ptas. id.
 Besugos, 6'45 ptas. id.
 Brocos y cachuchos o pajeles, 3'95 ptas. id.
 Cananas voladoras o petas y jibias, 3'75 ptas. id.
 Cintas o morracha, 3'20 ptas. id.

Congrio sin tripa, 7'15 ptas.
 Dentón, pargo y machotes hasta un kilo con cabeza, 4'40 ptas. id.
 Denton, pargo y machotes de más de un kilo sin cabeza, 4'85 ptas. id.
 Gallinas, 3'70 ptas. id.
 Merluza de más de 1 kilo sin cabeza, 10'25 ptas. id.
 Pulpo, 3'45 ptas. id.
 Pescadilla hasta 60 grs. por pescado, 3'20 ptas. id.
 Pescadilla desde 31 hasta 1000 6'45 ptas. id.
 Rope (colas), 8'10 ptas. id.
 Rape (cuerpos), 4'30 ptas. id.
 Ratas, 4'85 ptas. id.
 Sardinas, alecha, sardinillo o parrocha, 4'50 ptas. id.

COMBUSTIBLE

Carbón vegetal para usos domésticos, 0'80 ptas. kilo.
 Carbón vegetal para gasógenos, 1'05 ptas. kilo.
 Leña, 0'17 ptas. kilo.

CUBITOS DE CALDO
 Corriente, 0'10 ptas. cubito.
 Extra y selecto, 0'15 ptas. cubito.

Especial a base de pollo, 0'20 ptas. cubito.
JABON DE TOCADOR
 Corriente, 2 ptas. pastilla (más impuestos).
 Para mecánicos, 1 ptas. pastilla (más impuestos).

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 16 de Abril de 1946.

El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

CIRCULAR N.º 46
 OBJETO: PROHIBIENDO LA FABRICACION DE QUESO Y LA EXPORTACION DE MANTEQUILLA.

FUNDAMENTO: Por requerir así las necesidades de abastecimiento y en virtud de las atribuciones conferidas a esta Delegación Provincial, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º A partir del día de la fecha queda prohibida en esta isla la fabricación de queso.

Art. 2.º Queda asimismo prohibida la exportación de manteca, quedando limitada la fabricación de este producto a las necesidades de consumo insulares solamente.

Art. 3.º Para la fabricación y venta de manteca se observará escrupulosamente lo dispuesto en materia de precios.

Art. 4.º Los infractores de cuanto se dispone en la presente Circular serán puestos a disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

Art. 5.º Queda derogada la Circular núm. 41 de esta Delegación Provincial publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 12.377 de fecha 21-3-46.

Palma de Mallorca, 16 de Abril de 1946.

El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

Para conocimiento y cumplimiento: Fabricantes de queso y manteca y comerciantes afectados de esta isla.

CIRCULAR NUM. 47

OBJETO: Prorrogar vigencia precios carbón vegetal para gasógenos.

FUNDAMENTO: Cumpliendo lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director Técnico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama de fecha 11 de los corrientes se dispone lo siguiente:
 Art. 1.º—Los precios en vigor señalados para la venta del carbón vegetal para gasógenos continuarán en vigor hasta que por la Junta Superior de Precios se publique la nueva Ordenación para este combustible.

Art. 2.º—Por la presente queda derogada la Circular número 37 publicada por esta Delegación con fecha 20 de Febrero último.

Palma a 16 de abril de 1946.
 El Gobernador Civil.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

Para conocimiento: Fabricantes interesados y público en general.

CANAL?
 NO VACIE
ROM QUINA MELI
 VENTA EN TODAS PARTES
 PERMITE LA PERMANENTE

ANIS, PALO Y LICORES
 Extenso y variado surtido en marcas y precios en
BODEGA MALLORCA

DEPORTIVAS

El grave problema de los árbitros de fútbol

Los veteranos nos hacemos viejos y no surgen los que habrán de sustituirnos

Por Pedro Escartín

Hace unos días, poco después de nuestro último arbitraje en el terreno de Las Cortes, cambiáramos impresiones con un miembro del Comité Central de Arbitros. El tema cómo no era fútbol, y el máximo dirigen

te del organismo técnico nacional nos decía:

—Estamos muy preocupados por dos cosas: la de que a los exámenes convocados últimamente se presentaron muy escasos aspirantes y de que entre ellos no hubiera un solo licenciado, hombres con título y buena presentación cultural.

Preguntamos cuáles eran las causas en su opinión y respondió:

—La cosa está clara; el público, sálvese quien pueda, cada fecha exige más, insulta, llega en ciertos casos a la agresión y no es fácil encontrar médicos, abogados, etc., que se presten a salir por esos campos de Dios, para escuchar ofensas gravísimas, pasar dos malas noches en el tren y que luego nadie lo agradezca. Y conste no es cuestión de dinero...

Completamente de acuerdo con el criterio de quien así hablaba. El arbitraje no tiene la raíz de su mal en la escasa remuneración, porque entendemos que la gente no huye de ser árbitro por el hecho de estar mal pagado, sino porque nadie que tenga una situación social de altura puede hallarse dispuesto a salir por los campos de fútbol tal y como están ahora los públicos.

Hace bastantes meses se decía en Madrid que recompensando mejor a los jueces de campo haría que acudieran a los exámenes los hombres que han de sustituirnos a los veteranos como Vilalta, Cruella, Arriba, Meñón, Maholo Ocaña y el que esto firma. Enorme error, porque no hay un hombre con título académico capaz de actuar ante un público hostil por el hecho de cobrar 300 ó 400 pesetas más o menos.

El problema está en que todas las masas deportivas supieran perder como perdió el público de Las Cortes su partido contra el Sevilla, mas por desgracia este espíritu limpio, esta aristocracia de criterio, no es la medida que se encuentra en los campos españoles, donde abundan los públicos dispuestos a ganar los partidos de cualquier forma. Y esto, nada más que esto, es causa de que no salgan árbitros nuevos.

Desde hace 25 años —en septiembre próximo se cumplen nuestras bodas de plata con el arbitraje— corremos los campos españoles, casi siempre detrás de algún partido sensacional. Si nuestros lectores tienen un poco de paciencia y cada semana leen las listas verán siempre los mismos nombres poco más o menos. Y esto es grave para el fútbol...

El problema tiene carácter mundial; hace poco estuvo en España el coronel Duco, quien pretendía llevarse cuatro árbitros ingleses y a quien esto firma. En su entrevista con nosotros se dolía de las dificultades de los enormes disgustos que se derivan de las actuaciones arbitrales, desarrolladas en ambientes pasionales donde con frecuencia intervenían los guardias con mangas y gases lacrimógenos.

El Comité técnico de árbitros portugueses en su última memoria dice: "Es necesario educar al público y a los jugadores inculcándoles el espíritu de deportivismo que les lleve a la acepta

El Castellón fue ayer eliminado

Le venció por 2 a 1 el Córdoba en Madrid

Madrid. — El encuentro Córdoba—Castellón, de desempate para la Copa de S. E. el Gen

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA". MERITO.

ralísimo, se celebró ayer en Madrid.

El partido, que fue disputadísimo, terminó con empate a un tanto. En la prolongación, los andaluces lograron la victoria por 2 a 1.

Nuestra sección de AJEDREZ

Por falta de espacio, no publicamos esta semana nuestra acostumbrada sección de Ajedrez.

19 empatados para el regalo semanal de OSBORNE

Mañana, el sorteo

También esta semana han sido varios los que acertaron exactamente el resultado de partido Oviedo—Mallorca de pasado domingo. He a continuación la relación:

D. Juan Obrador Adrover, Elanix.

Jaime Vallés Pol, Binisalem.

Barbara Bernat Veri, Palma.

Antonio Valenti Aguilo, Palma.

Antonio García, Palma.

Marga Sabater, La Vieta.

Ana Maria Bestard, Palma.

Margarita Ramis Cou, Palma.

Miguel Llompart, Palma.

Bernardo Alcover, Palma.

Guillermo Rosselló, Palma.

Maria Isasi, Palma.

José A. Forteza Méndez, Palma.

José Trilla Juan, Palma.

Bartolomé Ferrer, Son Sardana.

Juan Pizá, Palma.

Bernardo Ribas, Palma.

Bernardo Busquets, Soller.

Juan Ramis, Palma.

D. D. T. Cruz Verde

ción y disculpa de los posibles errores del árbitro "considerados como una contingencia natural del juego".

Se nos exige demasado y con frecuencia una equivocación por tierra una historia limpia e inmaculada. Eso no debe ser.

ANIS, PALO Y LICORES Extenso y variado surtido en BODEGA MALLORCA

Es preciso crear un margen de confianza entre público y árbitros, divulgar las Reglas y llevar al convencimiento del aficionado que no es lo más importante vencer, sino hacerlo bien, lealmente. Y cuando todos los públicos cedan como el de Las Cortes serán como surgen nuestros sustitutos!

PEDRO ESCARTÍN

Sábado de Gloria

Estreno en España

TRES PRIMERISIMAS FIGURAS DEL CINE AMERICANO

Claudette COLBERT LAKES

Paulette GODDARD

EN UNA MODERNISIMA PRODUCCION DE CALIDAD EXCEPCIONAL

SANGRE EN FILIPINAS

UNA SUPERPRODUCCION «PARAMOUNT»

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

Cines

NOTICIARIO LOS ESTRENOS

El acontecimiento del próximo Sábado de Gloria

"Sangre en Filipinas"
 Para el próximo Sábado de Gloria, en que todas las empresas se afanan en ofrecer lo mejor de sus adquisiciones, era natural que la nueva Dirección del Teatro Balear, para inaugurar su nueva etapa no reparara en sacrificio alguno para poder ofrecer un acontecimiento de gran resonancia. Para conseguir este propósito se puso en contacto con la empresa de S. A. Astoria, cuya selección de programas es del dominio público, a fin de que conjuntamente pudieran estrenar la mejor producción cinematográfica del mercado. Fruto de esta inteligencia ha sido la adquisición de los derechos de estreno en España de "Sangre en Filipinas", recientemente importada y que tendrán el orgullo de poder presentar por primera vez en España en los referidos locales, conjuntamente también con el Cine Metropol.

"Sangre en Filipinas" es un film gigantesco, una verdadera epopeya cinematográfica, que nos describe episodios realmente escalofriantes de los momentos vividos en aquellas islas en medio de un diluvio de metralla y bombardeos, realizado todo ello en una forma tan real y espectacular, que el espectador parece estar viviendo aquellas escalofriantes escenas. En medio de este dantesco escenario bélico, se intercala una historia de amor profundamente emotiva.

"Sangre en Filipinas" es una de las últimas producciones americanas lanzadas por la famosa Productora Paramount y a todos sus intrínsecos valores, se une el de una interpretación a cargo de tres primerísimas estrellas, como son Claudette Colbert, Paulette Godard y Verónica Lake, un reparto realmente excepcional y que difícilmente podrá reunirse otra vez en un film.

"Los invasores"

será estrenada el próximo Sábado de Gloria en Avenida y Protectora

El tan esperado film "Los invasores", que ha constituido uno de los mayores acontecimientos de esta temporada en la península, ha sido elegida por las empresas del Avenida y Protectora para ser presentada en la destacada fecha del próximo Sábado de Gloria.

En la película "Los invasores" la cámara recoge los numerosos conflictos dramáticos

ASTORIA y METROPOL

"Corona de espinas"

En las salas Astoria y Metropol se estrenó (y) anoche, en Palma, la cinta americana que lleva por título "Corona de espinas".

La calidad de las películas que habitualmente se proyectan en dichos cines, hace sospechar que la Empresa no conocía el valor artístico de dicha cinta.

Película vieja, que hace pensar en los inicios del cine mudo; mal concebida, peor realizada y que falsea el relato evangélico. La cinta no es hablada: un ampuloso declamador — que cae en graves equivocaciones — intenta explicar la vida y la pasión del Señor.

El único valor de "Corona de espinas" es el simplemente arqueológico para fijar la historia del cine.

Menos mal que en el mismo programa se proyecta la magnífica película "Pastor Angelicus".

La nueva Federación Nacional de Fútbol

¿Quién será Presidente?

Madrid. — El ambiente futbolístico continúa muy caldeado, tanto en los organismos superiores como en los clubs y aún en la propia calle, donde se discute con las más variadas opiniones el ya famoso caso Antunez.

Parece ser, según noticias de buen origen, que ni el señor Rivero ni el señor Cotorruebo, serán presidentes de la futura Federación Española.

Quien más posibilidades tiene para ello es el señor Lastra, presidente del Córdoba, y quien en los últimos años ha sido autor del asombroso crecimiento del fútbol cordobés, coronado con la construcción del soberbio "Estadio del Arcángel".

que surgen entre los supervivientes de un submarino alemán y los habitantes de diversas regiones del Canadá, desde la zona esquimal hasta las cataratas del Niágara. Lesne Howard Laurence Olivier, Anton Walbrook, Raymon Massey, Eric Portman y la gentil Glynis Johns son los protagonistas de esta epopeya del cine.

BORN

CAPITOL

SABADO DE GLORIA Simultaneamente en Madrid, Barcelona y Palma Warner Bros

Presentará los máximos valores de la pantalla

Charles BOYER Bette DAVIS

en la más enterredora historia que jamás haya sido narrada

EL CIELO Y TU

El más poderoso amor jamás vivido... y el primer encuentro de las dos más grandes estrellas dramáticas

SUBSIDIADOS

Para no sufrir interrupción en el cobro del Subsidio Familiar debéis comunicarlo a las Delegaciones o Agencias del Instituto Nacional de Previsión, todo cambio de Empresa y de vuestro domicilio tan pronto acaezca.

Hispania

SABADO DE GLORIA RETORNO TRIUNFAL DE LA WARNER BROS

Presentando los dos máximos valores de la pantalla

Charles Boyer y Bette Davis

EN

EL CIELO Y TU

TEATROS

La Compañía de Fernando Vallejo

Ayer terminó sus actuaciones en el Teatro Principal la compañía de comedias de Fernando Vallejo, poniendo en escena "¿Qué hacemos con los viejos?" recitando al final el señor Vallejo, en cuyo honor era la función, el monólogo de Benavente "Por qué se quitó Juan de la bebida".

Hubo muchos aplausos especialmente para el señor Vallejo, al que se tributó cariñosa despedida.

"Scala Fantasia 1946"

Debutará el próximo Sábado de Gloria en el Lírico.

Para iniciar sus actividades planes artísticos la nueva dirección del Teatro Lírico, sin reparar en medios y haciendo un sobrehumano esfuerzo económico, ha conseguido contratar para presentar el próximo Sábado de Gloria a la Compañía de grandes revistas "Scala Fantasia 1946" que ha recorrido triunfalmente los principales escenarios de España y que actualmente está actuando en el Zarzuela de Madrid, después de una actuación brillantísima en el Teatro Fontalba. Está mixto a cabo en Barcelona, primeramente en el Calderón y última brillantísima campaña se le manamente en el Apolo.

Constituyen "Scala Fantasia 1946" más de treinta cuadros, de fina comicidad, unos; de elegancia, vistosidad, alto tono artístico, sugestiva psicología y belleza interpretativa, otros. Por la riqueza de la presentación y por la realización escénica, denotan una inteligentísima mano directora la mayoría de cuadros que presenta.

A medida que avanza la obra van superándose los cuadros en derroche de riqueza, hasta llegar a un final suntuoso, como jamás habremos presenciado en Palma.

La Compañía "Scala Fantasia 1946", la forman cerca de cincuenta artistas, figurando atracciones internacionales notabilísimas.

Iraragorri regresó ayer a España

Lángara regresará pronto

La Coruña. — A bordo del trasatlántico español "Marqués de Comillas", que ha entrado en este puerto procedente de Nueva York y La Habana, ha llegado el jugador internacional José Iraragorri, que fue objeto de cariñosa ovación por parte de las representaciones deportivas locales.

Los periodistas le preguntaron sobre los demás futbolistas españoles que han quedado en Méjico dijo:

— Isidro Lángara volverá den-



SABADO DE GLORIA ACONTECIMIENTO CUMBRE

¡Una ola de pasiones arrolladora!



Entre los horrores del mundo en llamas, unos postulados de amor y te en los grandes ideales humanos!

Todos los medios técnicos de que han dispuesto los dos centros de producción más potentes del mundo al servicio de un director y unos intérpretes geniales

Proyecciones simultáneas en



tro de un mes o dos. Giro que tiene grandes deseos de volver, cosa que hará en breve, es Claurren, que actualmente juega de defensa en un club mejicano.

De los restantes —añadió—, como Blasco, Emilin, Larrinaga y los tres hermanos Regueiro, se encuentran establecidos y casados allí, por lo que es más difícil su vuelta a la patria.

EMPRESARIO! ¡TRABA!

JADOR!
 No incumpláis los preceptos del Subsidio Familiar porque no tengáis actualmente beneficiarios a vuestro cargo. Si no hubierais estado asegurados, vuestra viuda y huérfanos no tendrían a vuestra muerte, derecho a los subsidios de Viudedad, Orfandad y Escolaridad.
 Preocupaos que vuestro patrón os inscriba en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.



SABADO DE GLORIA

PRESENTACION de la Compañía de Alta Comedia

María Fernanda Ladrón de Guevarra

Amparito RIVELLES

con el ESTRENO de la Comedia de ADRIAN ORTEGA

NO TIENE CORAZON

COMENTARIOS

La traición de Judas

A guisa de puente entre la visión del último día con que selló Jesús la serie de enseñanzas pronunciadas el Martes Santo y las preliminares de la Pasión se nos presenta en el Evangelio el cuadro tétrico del complot del Sanedrín y el pacto infame de Judas.

Estaban ya pocos días para la Pascua y la inquietud de los sanedritas era grande. Importaba mucho darse prisa, porque prender a Cristo durante las fiestas sería provocar el temido tumulto. El secreto debía correr parejas con la prontitud, y he ahí que la intervención de Judas Iscariote sacó de apuros a los príncipes de los sacerdotes y al grupo de doctores fariseos enemigos del Maestro.

Hay ciertamente un profundo y coloroso misterio en la traición de Judas. ¿Cómo explicar que Jesús hubiese elegido a este miserable y colocádole entre los doce? ¿Cómo explicar también que un apóstol pudiera traicionar a tal Maestro?

Se ha exagerado a veces relevando a Judas de todo sentimiento humano y mirándole como hostil a Jesús desde el primer instante de su elección como apóstol. No hay duda que el Iscariote era de temperamento mas frío que sus entusiastas condiscipulos galileos, pero se asegura que era más inteligente e instruido, y digno de la confianza que depositó en el Jesús.

En el momento en que el Salvador le hizo el gran honor de incorporarlo a su colegio apostólico, poseía todas las cualidades requeridas para cumplir dignamente su función de apóstol. Es verdad que no carecía de defectos ni estaba exento de prejuicios; mas ¿por ventura los demás apóstoles estaban libres de ellos? Una pasión, eso sí, había dejado penetrar y crecer en su alma, la pasión de la avaricia, de la ambición; y esta pasión violenta que hace a uno egoísta y brutal hasta el exceso fue la que le arrastró poco a poco a cometer el crimen mas horrible que han registrado los anales de la historia.

Ya un año antes de la muerte de Cristo, cuando Judas comprendió que las brillantes esperanzas que había fundado sobre su título de apóstol se habían desvanecido y vio que Jesús no se prestaba a los orgullosos planes del mesianismo nacional de los judíos, cuando fue testigo, a raíz del discurso del Maestro sobre el pan de la vida, de la defección de muchos discípulos, su apostasia fue cosa decidida en el fondo de su alma. Lo consigna el evangelista San Juan al recordar las palabras de Jesús: "Por ventura no os he escogido a vosotros doce y uno de vosotros es diablo".

Esto no obstante, Jesús había amado al futuro traidor lo mismo que a los demás apóstoles, y hasta le había hecho objeto de una particular confianza, haciéndole el tesoro de la pequeña comunidad. En diversas ocasiones, le había advertido clara y energicamente, bien que con la más grande delicadeza, del peligro moral que corría, haciéndole ver, con palabras encubiertas, para no excitar las sospechas de sus colegas, que nada ignoraba de sus negros designios. Mas todo en vano.

El alma de Judas se había ido endureciendo por momentos; ni había de moverle ver a su Maestro postrado a sus pies en la noche de la Cena para salvarse. Todavía entonces quiso el Salvador dar un fuerte aldabonazo al corazón del traidor, mas sin esperanzas de tener éxito.

Y lo esencial es que la iniciativa de la entrega del Maestro partió del mismo apóstol traidor y un beso había de ser la señal. Y fué bastante ese beso para medir a un hombre.

Parece haber una total inteligencia entre Londres y Washington

Inglaterra y los EE. UU. están preparados para restringir el expansionismo soviético

El "New York Times" aboga por que el Consejo de Seguridad de la O.N.U. llegue hasta el fin en el caso persa

Nueva York.— La insistencia angionorteamericana en mantener el caso del Irán en el orden del día del Consejo de Seguridad, significa la derrota absoluta de cualquier esfuerzo ruso por eliminarlo, como comunica el correspondiente de la United Press.

La votación, pues, recaerá sobre la petición contenida en la sesión por retirada la queja persa.

Se han pronunciado ya como contrarios a la petición rusa, los EE. UU., Gran Bretaña, Australia, Egipto, Brasil, México y Holanda. Para triunfar Rusia tendría que ganar el apoyo de los cuatro Grandes, más otras tres naciones de los once miembros que componen el Consejo de Seguridad.

Se da por cierto que Polonia apoyará a Rusia, pero el apoyo de Francia es problemático y la posición de China, incierta.

Los observadores, sigue diciendo el correspondiente de la United Press, creen que Londres y Washington están preparados para ir aún más lejos al objeto de restringir las actividades expansionistas de los rusos. Parece haber una total inteligencia y un completo acuerdo entre Londres y Washington sobre las cuestiones más importantes que van a surgir en las conversaciones de Cancillerías de París dentro de breves días. Entre ellas se encuentra comprendido el problema tan difícil de la petición de Rusia de fideicomiso individual sobre Tripolitania, en contraste con la proposición norteamericana del consorcio internacional, con la participación de Italia y Rusia; después figura la petición rusa de jurisdicción sobre varias islas de Dodecaneso en las cuales trata Rusia de construir bases estratégicas para la defensa del acceso a los Dardanelos. En este problema también los EE. UU. se mantienen de completo acuerdo con Inglaterra, pues quieren que queden completamente desmilitarizadas todas esas islas.

En tercer lugar figura la petición soviética de salida a un puerto en aguas templadas, que preferiría por Trieste, con el control de Yugoslavia o en todo caso un puerto en el Golfo Pérsico.

A ambas cosas se oponen totalmente los EE. UU.

Sigue diciendo el correspondiente de dicha Agencia, que existen desavenencias dentro de Alemania, donde los angionorteamericanos están oponiéndose a la propalación de la influencia soviética hacia el Oeste más allá de Berlín. La semana pasada los demócratas alemanes votaron contra la fusión con el partido comunista y sin embargo, en la zona rusa de Berlín ambos partidos se unieron sin el consentimiento de los socialdemócratas de la región occidental.

El choque se habrá de producir de nuevo cuando el nuevo partido fusionado, que tiene el apoyo soviético, trate de extender su dominio sobre los socialdemócratas y comunistas fuera de la zona rusa.

Los EE. UU. y Gran Bretaña han de utilizar a los electores de Berlín, que pueden impedir la realización de la aspiración rusa de crear un solo partido de izquierda, aún bajo el signo de la bandera roja en toda Alemania.— Efe.

UN COMENTARIO DE "NEW YORK TIMES"

Nueva York.— El diario "New York Times" en un editorial se ocupa del caso persa y escribe:

Está claro que el deber del Consejo de Seguridad es proseguir con el caso persa, hasta dejarlo terminado, teniendo en cuenta que es una queja que puede poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Una vez que ha entrado en la jurisdicción del Consejo no se puede abandonar un caso sin antes haber llegado a un final adecuado.

Nunca el que haya seguridad de una promesa por parte ni incluso la propia retirada, puede ser vista por el Consejo como una clara situación para que su presión no sea ejercida.

El delegado holandés ha insistido con gran argumentación, que el derecho del veto de las grandes potencias es limitado y que por tanto no puede tener pretensiones como para permitir que una potencia pueda paralizar la acción de las Naciones Unidas con su boicot.

Al aprobar tal procedimiento sería tanto como hacer de las Naciones Unidas un instrumento más manejable por cualquier potencia en sus intentos y fines particulares, sacrificando enteramente a todas las naciones pequeñas a los poderes políticos.

Stettinius, en la sesión del Consejo de Seguridad de la O. N. U., acusó a la U. R. S. S.

(Viene de la 1.ª página)

motivo presente: el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas.

Fuero de relieve seguidamente que no piensa lanzar ninguna de las acusaciones que acostumbraba Gromyko, pero insistió en que el Consejo de Seguridad de la O.N.U. no puede pasar por alto el hecho de que el repentino cambio de actitud del Gobierno de Teherán se ha producido mientras las tropas rusas ocupan parte del territorio nacional persa y que la cuestión planteada ante el Consejo es precisamente la presencia de esas tropas después del 2 de Marzo, fecha fijada en el tratado tripartito.

Stettinius terminó su disertación haciendo constar firmemente que si las tropas soviéticas abandonan el Irán antes del 6 de Mayo, la cuestión podrá abandonarse, pero que hasta ese mo-

"FRANCO ha sido el gran reformador de la Universidad española"

«La campaña contra España esta basada en la mala fe»

Importantes declaraciones del catedrático español señor Entrambasaguas

Lisboa.— El Catedrático español D. Joaquín Entrambasaguas que ha permanecido durante los dos últimos meses en Portugal invitado por el Instituto de Alta Cultura y por la Universidad de Lisboa, ha concluido la explicación de su curso abreviado sobre los problemas de la historia y de la literatura española y la lírica actual de España.

El profesor español ha manifestado, en una entrevista concedida a un redactor de "Vitoria", que Franco ha sido el gran reformador de la Universidad y que, bajo el régimen del Cau-

dillo, prosperan todas las grandes obras de la España moderna.

Hizo un profundo elogio al actual Ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, prosiguiendo diciendo: "Hoy cambiado en España. La guerra civil, ese mal incomparable. Dios ahorre a Portugal, en las puertas de una España mayor, una España en la que caben todos los españoles".

Las extensas declaraciones del señor Entrambasaguas se refieren más adelante a la evolución de la Universidad Central, a la misión del Instituto de investigaciones, a las relaciones con los hispanoamericanos, a los cursos para extranjero y a la España de hoy.

La campaña contra España, termino, está basada en la mala fe.

Mi país goza de la libertad absoluta e imperan todos los derechos humanos, respetados, en una medida, que desconoce en otros países, donde se practica el más barbaro materialismo.

Los grupos fascistas o comunistas serán inadaptables en península ibérica.

Para comprender la España de hoy es preciso visitarla y la obra formidable de reconstrucción operada en nuestro país, las reformas de protección de los intereses de los trabajadores y la equitativa distribución de categorías como sucede por ejemplo con el pan.

Aun hay quien pretende darnos lecciones de democracia termino diciendo el Catedrático español.

Próximo anuncio de convocatorias para el ingreso en el Magisterio

Declaraciones del Director General de Enseñanza Primaria

Madrid.— El Director General de Enseñanza Primaria, señor Toledo, ha hecho unas declaraciones relacionadas con los problemas más importantes que afectan a la enseñanza primaria.

El señor Toledo manifestó que los ejercicios a la plaza de maestros nacionales de diez mil habitantes comenzarán el 3 de mayo. El primer ejercicio será eliminatorio y el segundo ejercicio se realizará quince o veinte días después.

Añadió que muy pronto se anunciará una convocatoria para oposiciones a ingreso en el Magisterio, en la que se anunciarán mil quinientas plazas para maestros y otras tantas para maestras.

Laski hace declaraciones en Florencia

El partido laborista de la U. R. S. S.

Florencia.— El Presidente del Comité Nacional Ejecutivo del Partido Laborista, Harold Laski, ha declarado a los periodistas que Rusia dará seguridades de que en países que controla los partidos democráticos disfruten de todos los verdaderamente democráticos. Lo contrario — afirmó — será hacer imposible un mundo viviente.

El partido laborista — dijo — desea discutir con la URSS todos los problemas, particularmente el de la seguridad rusa, pero tiene que decir concretamente que entiende tal seguridad. De no ser nuestras conversaciones no darán jamás del terreno de lo abstracto.

OSBORNE

señal a las una menos diez tarde. El Consejo se reunirá miércoles, a las tres de la tarde (diez de la noche hora española).